

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESTABLECER LAS POLÍTICAS CONTABLES SEGÚN NORMATIVA
NIIF's PYME

CASO: EMPRESA TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA.
LTDA.

PLAN DE DISERTACIÓN DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

MAITE ALEJANDRA ALMEIDA MEZA

DIRECTOR: ING. VICTOR RUIZ

QUITO, ENERO 2013

Director: Víctor Ruiz

Informante1: Walter Lituma

DEDICATORIA***A Dios***

Que me ha brindado la oportunidad de vivir, haberme dado salud para lograr todos mis objetivos y una familia maravillosa con la que siempre he podido contar, por sus infinitas bendiciones y por su amor incondicional.

A mi madre

Por su apoyo incondicional en cada momento, por sus consejos, valores porque me permitieron ser una persona de bien y sobre todo por su amor y cariño que pese a la distancia siempre estuvo presente.

A mi padre

Por su ejemplo en todas las etapas de mi vida, por su lucha constante y sobre todo por el valor que ha demostrado para salir adelante y por su amor que aunque no lo expresamos diariamente está presente en mi corazón.

A mi hermana

Que supo comprenderme en cada momento, que estuvo junto a mí en las buenas y en las malas, que con su ejemplo y su comprensión me enseñó a seguir siempre adelante.

Maite

AGRADECIMIENTO

Mis infinitos agradecimientos en primer lugar a Dios que día a día estuvo junto a mí, que me dio fuerza, salud y ánimos para nunca recaer.

A mis padres quienes se preocuparon por mi bienestar, por apoyarme siempre, y por nunca dejarme caer en los momentos más difíciles.

A mi hermana que vivió conmigo los buenos y malos momentos, quien ha sido siempre incondicional, y nunca me ha dejado sola.

A mis amigas y amigos que compartieron conmigo esta etapa tan maravillosa de mi vida, quisiera agradecer a todas esas personas que de una u otra forma estuvieron ahí apoyándome en cumplir este gran objetivo dentro de mi vida.

A la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, en especial a todos mis profesores que con compartieron conmigo cada uno de sus conocimientos e hicieron de mí una gran profesional.

Maite

INDICE

1. CONCEPTOS BÁSICOS, 1

1.1. MERCADO ECUATORIANO AGRICOLA Y FLORICA,1

1.2. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA,3

1.3. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS FULL Y NORMAS PYMES,11

2. EMPRESA TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA., 15

2.1. MISIÓN, 16

2.2. VISIÓN, 16

2.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, 17

2.3.1. Objetivos Corto Plazo, 17

2.3.2. Objetivos Mediano Plazo, 18

2.3.3. Objetivos Largo Plazo, 18

2.4. PRODUCTOS, 18

2.5. SERVICIOS, 21

2.6. UBICACIÓN, 21

2.7. SITUACION ACTUAL, 22

2.7.1. ACTIVOS, 22

2.7.2. PASIVOS, 26

2.7.3. PATRIMONIO, 28

2.7.4. INGRESOS, 28

2.7.5. COSTOS, 29

2.7.6. GASTOS, 29

3. POLITICAS CONTABLES, 31

3.1. ACTIVOS, 31

3.1.1. Activos Corrientes, 32

3.1.1.1. Efectivo y Equivalente, 33

3.1.1.1.1. Cajas, 35

3.1.1.1.2. Bancos,	41
3.1.1.1.3. Fondos Rotativos,	44
3.1.1.1.4. Inversiones Temporales,	45
3.1.1.2. Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar,	46
3.1.1.2.1 Cuentas por cobrar,	47
3.1.1.2.2 Baja de Cuentas,	53
3.1.1.2.3 Provisión Cuentas Incobrables,	55
3.1.1.2.4 Impuestos Diferidos,	56
3.2.2. Activos Intangibles,	60
3.2.3. Activos Realizables,	61
3.2.3.1 Inventarios de Mercadería,	61
3.2.4. Propiedad Planta y Equipo,	64
3.2.4.1. Baja de Cuentas,	71
3.2.6. Propiedades de Inversión,	72
3.2.6.1. Anticipo Proveedores,	74
3.2.6.2. Anticipo de Sueldos,	74
3.3. PASIVOS,	76
3.3.1. Pasivos no Corrientes,	78
3.3.2. Pasivos Corrientes,	79
3.3.2.1. Cuentas por pagar,	80
3.3.2.2. Baja de Cuenta por pagar,	81
3.3.2.3. Cuentas por pagar proveedores,	82
3.3.2.4. Anticipo Clientes,	84
3.3.2.5. Préstamo Bancario,	85
3.3.2.6. Beneficios Empleados,	86
3.3.2.7. Depreciación Acumulada,	98
3.4. PATRIMONIO,	98
3.4.1. Capital,	99
3.5. INGRESOS,	100
3.5.1. Ingresos por productos,	101
3.5.2. Ingresos por Servicios,	102

3.6. COSTOS, 103

3.6.1. Costo de Venta, 103

3.7. GASTOS, 104

3.7.1. Arrendamiento, 104

3.7.2. Comisiones, 106

3.8. Políticas de Presentación, 108

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, 114

4.1. CONCLUSIONES, 114

4.2 RECOMENDACIONES, 115

BIBLIOGRAFÍA, 116

ANEXOS, 118

RESUMEN EJECUTIVO

Las Normas Internacionales de Información Financiera fueron emitidas por el IASB. Estas normas son estándares que buscan que la información financiera sea confiable, comprensible, precisa y comparable para países e instituciones que lo apliquen. Estas normas se usan alrededor del mundo, han tenido gran acogida por sus parámetros para evaluar, reconocer y presentar todas las cuentas que se tiene en un proceso contable.

En la actualidad nos encontramos en un proceso de globalización de cambio continuo en el cual necesitamos interactuar con el resto del mundo, por este motivo nuestro país se vio en la necesidad de adoptar estas nuevas normas. Anteriormente se utilizaba las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC”, las cuales entraron en un proceso de transición desde el año 2008 donde la Superintendencia de Compañías mediante una resolución decidió adoptar las NIIF’s. Para un mayor control de adopción de dichas normas se dividió al sector empresarial ecuatoriano en diversos grupos. Donde finalmente en el año 2012 todas las empresas reguladas bajo la Superintendencia de Compañías tendrían que estar trabajando bajo estos parámetros.

Por este motivo la Empresa Tonello Soluciones Integrales Cía. Ltda. Se vio en la necesidad de implementar las normas antes mencionadas. Empezando por establecer todas las políticas contables con las que va a trabajar. Tonello Soluciones Integrales es una empresa especializada en equipar proyectos de riego localizado de alta tecnología y tratamientos de agua de todo tipo, bajo la modalidad llave en mano. Situada en la ciudad de Cayambe, por la gran demanda que tiene este sector. Cuenta con un equipo técnico altamente calificado, logística propia y personal de campo con probada experiencia.

Las políticas contables se establecieron bajo todos los parámetros que maneja la normativa NIIF's Pyme. Estas políticas se encuentran diseñadas para cada grupo contable como lo son Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos. Determinando la forma de valuación, presentación, registro y evaluación, necesarios para una correcta aplicación de las normas. Al obtener un manual de políticas contables, la aplicación de las NIIF's se torna menos complicado, ya que la empresa tiene una base de cómo se va a manejar cada cuenta contable

1. CONCEPTOS BÁSICOS

1.1. MERCADO ECUATORIANO AGRICOLA Y FLORICOLA

La agricultura en nuestro país y en todo el mundo ha sido una actividad que viene desarrollándose desde los principios de la humanidad. La agricultura lo desarrollaron los egipcios en el año 7000 A.C. con el cultivo de trigo y cebada. El principal problema que tenían estas civilizaciones era el riego debido a la escasa cantidad de agua que existía. Conforme iba evolucionando la humanidad también se desarrollaba la actividad agrícola, muchos países empezaron a realizar cultivos primitivos como son los países de China, Indonesia y posteriormente en América.

El Ecuador posee una ventaja frente a los demás países debido a la ubicación geográfica privilegia que posee, por la variedad de climas que existen. Para nuestro país el sector agrícola siempre ha tenido una gran importancia social y económica del país debido al porcentaje que agrega al Producto Interno Bruto del país. A la agricultura se la puede ver desde dos enfoques como una forma de vida o medio de ganarse la vida. Los agricultores que se dedican a exportar le han dado un giro a esta

actividad económica. La región Sierra se ha caracterizado porque la mayoría de su población se ha dedicado al cultivo, siembra de alimentos como: trigo, cebada, papas conjuntamente a la actividad ganadera. Se debe mencionar que los productores de alimentos básicos son los campesinos de las pequeñas propiedades que ven a la agricultura de una manera más rudimentaria, naciendo así un problema para la superación de este sector.

En el último siglo se dio un auge a la agricultura no tradicional en especial al cultivo y a la exportación de flores. Generando empleo a hombres y mujeres alrededor de un 20% de la población ecuatoriana. Además ha sido un sector que incentiva a la inversión extranjera ya que se vuelve atractivo nuestro país, la misma que mejora la estructura, planificación y tecnología utilizada en este sector. Uno de los problemas que tiene este sector son los altos costos el momento de exportar por lo que no le hace competitiva a la flor ecuatoriana en cuanto al precio debido a que los aranceles y las tarifas de envío aéreo son más costosas.

Generalmente este sector se ve afectado por problemas naturales como cambios climáticos, en otras ocasiones se debe mejorar aspectos para que ayude a una mejor producción del sector. Por lo que existe la necesidad de crear una empresa que mejore el riego de las empresas, la utilización de fertilizantes adecuados y que posea productos como tuberías, equipos de mantenimiento agrícola y de mantenimiento.

Logrando así mejores resultados en la producción y eficiencia en los sectores en los que se está trabajando.

Analizando las necesidades vigentes del sector agrícola y florícola, nace la empresa como una solución a los problemas que desarrolla este sector. Tonello Soluciones Integrales es una empresa que ayuda a mejorar las falencias que estas empresas tengan. Brindando un servicio altamente calificado y productos garantizados de alta calidad.

1.2. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Las Normas Internacionales de Información Financiera fueron emitidas por el IASB Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad el cual tiene sede en Londres. Se conforma por 14 miembros, dentro de los cuáles 12 desarrollan funciones a tiempo completo en el Consejo. Para aprobar una norma dentro del IASB necesita aprobación de 8 de los 14 integrantes. Fue establecido en el 2001, quien busca poder establecer normas contables, comprensibles, y cuya información sea verás y ayude a la toma de decisiones a nivel gerencial.

El IASB fue constituido para el desarrollo de normas de contabilidad desde el año 2001, para sustituir al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad por sus siglas en inglés IASC, en este período el IASC desarrolló las conocidas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Cuando el IASB empezó su funcionamiento adoptó a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), en base a las normas ya establecidas empezó a desarrollar las actuales Normas de Institución Financiera (NIIF's), para lograr una normativa contable global.

Las Normas Internacionales de Información Financiera son estándares que buscan que la información financiera sea fiable, comprensible, precisa y comparable mediante las instituciones y países que lo aplican para que pueda ser utilizada por usuarios como: inversionistas, gerentes, proveedores. Esta normativa no tiene demasiadas reglas como otras normas, por lo que ha tenido mayor aceptación a nivel mundial. Esta norma establece criterios como: el reconocimiento, valuación, presentación, revelación de la información el momento de realizar los estados financieros. Además brinda información de los sucesos económicos materiales, muestra también los cambios que se han generado de los cambios en el patrimonio que se pueden dar por aportaciones de los socios, reembolso de capital, distribución de dividendos, aumento de las reservas que tiene la empresa. La normativa NIIF's también ayuda a los procesos de auditoría tanto interna como externa.

Las Normas Internacionales de Información Financiera ayudan a los profesionales del área contable debido a que el momento que se estandariza todos los parámetros contables, no existe problema alguno en ejercer la profesión en cualquier parte del mundo. Las Normas Internacionales de Información Financiera mejoran las relaciones internacionales y favorece a la inversión extranjera logrando un lenguaje común dentro del área contable.

Objetivos de la Normas Internacionales de Información Financiera

Los principales objetivos de las Normas Internacionales de Información Financiera son:

- Normas de Contabilidad que sean uniformes, globales y que estén basadas en principios claros que permitan que los informes financieros reflejen la realidad económica subyacente.

- Prácticas eficaces de gobierno corporativo incluyendo la obligación de adoptar e implementar normas internacionales de contabilidad.
- Prácticas de auditoría que den al mundo exterior la seguridad de que una entidad está reflejando fielmente sus resultados económicos y su situación financiera.
- Un mecanismo de aplicación y supervisión que garantice que se están cumpliendo los principios establecidos por las normas contables y de auditoría.

Las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas en diversas partes del mundo. Se ha logrado ver la efectividad que tiene esta normativa contable, logrando así resultados excelentes en los países que lo han aplicado. Entre los países que lo han aplicado se incluyen: Unión Europea, Hong Kong, Australia, Malasia, Pakistán, India, Panamá, Guatemala, Rusia, Sudáfrica, Singapur, Turquía, Perú, Brasil, Argentina y Chile. En el año 2011 empezó con un cronograma de implementación en Canadá, y en los países de Centro

América. Al lograr que tantos países manejen una sola normativa contable podremos aumentar la inversión extranjera, debido a que se reducirá los riesgos que se tenía el momento de comparar estados financieros que no se los realizaba bajo la misma normativa contable.

Con respecto a Estados Unidos el IASB ha logrado tener un acercamiento debido a que este país tenía establecidos sus propios principios contables, los mismos que han demostrados algunas falencias en el momento de su aplicación. Por los motivos mencionados anteriormente, ciertas empresas ya se manejan bajo algunos parámetros establecidos dentro de la normativa NIIF's pero no en su totalidad.

En julio de 2009 el IASB desarrollo las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas. Estas normas fueron realizadas para que sea más viable la implementación de las NIIF's en este tipo de empresas debido a que las NIIF's completas tienen varios capítulos con mucha complejidad para estas empresas.

Las NIIF's Pyme se encuentra dividida en secciones para su comprensión, con un total de 35 secciones que son un resumen de las normas full más los aspectos únicamente aplicables para las pequeñas y medianas empresas que simplifican el uso y la aplicación. Estas normas se caracterizan por tener un porcentaje menor de requerimientos que las normas full.

En el Ecuador se considera como Pyme según Resoluciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador:

Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, NIIF para las PYMES.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, en octubre de 2011 emite el Reglamento NIIF con Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, que entre otras cosas incluye que las empresas que cumplen con las siguientes características se las considera como pymes:

Activos Totales menores a \$4.000.000

Ventas menores a \$ 5.000.000

Tenga trabajadores menores de 200

La época de globalización que se está viviendo en todo el mundo, obliga a que los países se desarrollen de una manera más rápida y ágil. La contabilidad es una ciencia que ha evolucionado conjuntamente con el desarrollo del sector empresarial de la sociedad actual. En la actualidad las exportaciones e importaciones han tenido auge en nuestro mercado. Debido a estos cambios que han surgido en el mercado nacional se ve la necesidad de incentivar la inversión extranjera para promover el desarrollo de nuestro país. Para cumplir con este objetivo la contabilidad a tenido un papel muy importante ya que para poder realizar cualquier inversión se necesita estados financieros comparables y confiables. En el momento que cada país tenía sus propias normas se hacía más complicado poder entender los estados financieros y no se entendía de una manera clara de donde se obtenía la información que se presentaba. Por este motivo varios países han decidido adoptar una sola normativa contable para poder cumplir con todas las expectativas planteadas en nuestro país y en el mundo.

El Ecuador contaba con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y los Principios Generalmente Aceptados (PCGA), las cuáles se utilizaban para llevar la contabilidad de todas las empresas situadas en nuestro país. La

Superintendencia de Compañías el 21 de agosto del 2006 bajo resolución¹ No. 06.Q.ICI.004 adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de esta entidad. Esta resolución fue ratificada el 3 de julio de 2008 donde se procedió a realizar un cronograma para el cumplimiento de esta resolución. Este organismo también detallo la utilización de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (Pymes), para aquellas empresas que tengan las características necesarias para utilizar esta normativa. Logrando así incentivar el desarrollo de mercado de valores del país.

Cronograma de Implementación de las NIIF's en el Ecuador

Para lograr un mayor control de la aplicación de esta nueva normativa contable en el sector empresarial, la Superintendencia de Compañías realizó un programa para el momento de su aplicación. El Cronograma inicia en el año 2008 y 2009 con diversos programas de capacitación y familiarización para todos los sectores que van aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera.

¹ SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS (2006), **Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11**

El primer grupo que debía empezar aplicar en el año 2010 son todas aquellas empresas reguladas por la Ley de Mercado y Valores y también las empresas catalogadas como Auditoras Externas debido a que estas mismas empresas pueden dar soporte a las demás empresas en su aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera. En el año 2011 las empresas cuyos activos superen los 4 millones de dólares al 31 de diciembre de 2007, entidades de economía mixta, sector público y las sucursales de compañías extranjeras. Finalmente en el año 2012 deben trabajar bajo la Normativa Contable todas las empresas reguladas por la Superintendencia de Compañías. Todas las empresas deben empezar un año antes a cambiar toda la información financiera, este período es catalogado como año de transición.

1.3. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS FULL Y NORMAS PYMES

Las Normas Internacionales de Información Financiera completas fueron diseñadas bajo normas y principios para la elaboración de estados financieros consolidados, para empresas que cotizan en bolsa, por lo que se hace difícil y costoso que una mediana o pequeña empresa implemente la norma completa.

La Norma Internacional de Información Financiera para pymes no contiene información relevante como:

- Ciertos tratamientos de política de contabilidad NIIF's.
- Se simplifica los principios de reconocimiento y medición
- No son tan necesarias todas las revelaciones de información.
- Utilización de un lenguaje simplificado y no demasiado técnico

Otras razones para realizar esta diferenciación con las NIIF's Full son:

- Se mejoraría comparabilidad de la información, facilitando el benchmarking transaccional.
- Sería un marco propicio para que las PYME incrementen sus transacciones comerciales internacionales.
- Facilitaría el acceso de las PYME a proveedores de bienes y servicios transfronterizos.

La NIIF para Pymes no requiere la contabilización por separado de los derivados implícitos como lo señala la NIIF full. Por otro lado la NIIF pyme no permite usar el método de revaluación para medir mis activos de Propiedad, Planta y Equipo. Las NIIF's completas obligan a las empresas a realizar una revisión anual del valor residual, vida útil, método de depreciación, para todas las empresas pymes deberán realizar esta revisión cuando se dé indicios de que se ha producido algún cambio material. La NIIF's pyme no necesita revelar los valores razonables de las propiedades de inversión medidas según el costo como lo indica la NIC 40.

Los costos de los intereses generados por un préstamo bancario se los reconoce como un gasto y no se lo capitaliza como lo señale las NIIF completa. Además los costos de desarrollo e investigación se los contabiliza como gasto y no son capitalizados como lo requiere la norma full. Con respecto a los Instrumentos Financieros lo que se ha logrado es simplificar el número de categorías para las inversiones de activos financieros y establecer menos exigencias para la contabilidad de todas estas cuentas. Además ciertos instrumentos financieros podrán medirse al costo o al costo amortizado y el resto a valor razonable con cambios en resultados. La contabilización de los derivados implícitos no exige que sea por separado.

El momento que una empresa pyme tiene inversiones en asociadas podrá utilizar el método de la participación, método del costo o el método del valor razonable, por otro lado la NIIF's full permite solo la utilización del método de participación. En las propiedades de inversiones en pymes no requiere información a revelar sobre valor razonable de las propiedades de inversión medidas sobre la base del costo como lo indica la NIC 40. Dentro de mis activos intangibles la normativa pyme no permite la clasificación de una vida útil indeterminada. Los costos de investigación y desarrollo se deben reconocer como gastos el momento que se incurren. La plusvalía en una pyme se debe amortizarse siempre no de la manera que lo indica la NIIF 3.

El momento de hablar de financiamiento, los costos de endeudamiento requieren su reconocimiento como gasto en el periodo en que se devengan. Por otro lado la NIC 23 requiere su capitalización obligatoria en ciertos activos que califican como aptos.

2. EMPRESA TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Tonello nace como una necesidad al sector agrícola del cantón Cayambe y sus alrededores. Es una empresa especializada en equipar proyectos de riego localizado de alta tecnología y tratamientos de agua de todo tipo, bajo la modalidad llave en mano. Nació como respuesta a una serie de demandas insatisfechas en el campo del servicio calidad de trabajo e innovación tecnológica en la implementación de equipos para el sector agroindustrial.

Además se encuentran abiertos al desarrollo de nuevas tecnologías que se van presentando en el mundo para aplicarlas en los proyectos y ponerlas a disposición de los clientes de la manera más simple y económica posible; con el afán de dar verdaderas soluciones agrícolas. Es una empresa que se preocupa por mejorar su calidad, eficiencia y profesionalismo las labores que nos encomiendan los clientes.

Se cuenta con un equipo técnico y administrativo especializado, logística propia y personal de campo con probada experiencia. Tonello Soluciones Integrales Cía. Ltda. Trabaja con un sin número de clientes del sector agrícola y florícola. Los clientes pueden acudir a la

oficina matriz o a los almacenes que se encuentran ubicados en la ciudad de Cayambe, la ubicación de la empresa es debido al sector al que se encuentra enfocada la empresa. Además por la afluencia de clientes que tiene la empresa en las diversas partes del país, la empresa cuenta con una oficina ubicada en la ciudad de Quito.

2.1. MISIÓN

Tonello es una empresa que cuida y optimiza el uso del agua. Se calcula, diseña, instala y brinda mantenimiento a equipos de potabilización de agua para consumo humano, tratamiento de aguas residuales con procesos de MBR y ósmosis inversa para reutilizar el agua en riego de jardinería pública y privada, así como en sistema anti-incendios. La empresa se encuentra al servicio del sector agrícola, florícola y ganadero del país.

2.2. VISIÓN

Tonello es una empresa líder dentro del mercado de la industria agro-comercial, por su éxito con los clientes, innovación, tecnología, desarrollo y su capacidad de

competir exitosamente. Además ofrecemos a nuestros clientes productos con nuevas tecnologías de fácil acceso y económicos brindando así soluciones agrícolas.

Destacándose además por su dedicación a la formación, capacitación y desarrollo de sus empleados, respeto integral al medio ambiente y compromiso con el desarrollo del cantón y el país.

2.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.3.1. Objetivos Corto Plazo

Conquistar los más exigentes clientes, logrando así un buen reconocimiento del trabajo que realizamos día a día y posicionarnos como empresa líder en la zona donde operamos.

2.3.2. Objetivos Mediano Plazo

Establecernos oficialmente como una empresa vanguardista, la cual implementa y desarrolla nuevas tecnologías, en la cual nuestros clientes tengan fe y gusto por nuestros productos adquiriendo así el favoritismo de estos.

2.3.3. Objetivos Largo Plazo

Ser una empresa totalmente reconocida y competente internacionalmente, lograr que nuestra marca, productos y servicios sean reconocidos mundialmente, que se sientan parte de ella, para que los clientes enfoquen a la empresa como una necesidad para solucionar cada uno de los problemas que se presenten.

2.4. PRODUCTOS

Tonello ofrece al mercado un sin número de productos de alta calidad:

- Equipos de bombeo
- Equipos de filtrado
- Inyección de fertilizantes y automatización de campo
- Riego por goteo, micro aspersión, aspersión y nebulización.
- Riego parcelario
- Accesorios y tuberías PVC
- Equipos de mantenimiento y limpieza
- Motocultores

- Equipos agrícolas y forestales
- Plantas de tratamiento de agua residual
- Equipos de ósmosis inversa
- Equipos de potabilización
- Equipos anti incendio
- Equipos de riego para jardinería pública y privada
- Automatismos
- Válvulas de control

- Topografía
- Capacitación técnica
- Sistema de presión constante y fuentes ornamentales
- Control de clima y fertirrigación

2.5. SERVICIOS

- Servicio técnico, mantenimiento y repuestos.

2.6. UBICACIÓN

La empresa Tonello Soluciones Integrales CIA. LTDA. se encuentra ubicada en el cantón Cayambe provincia de Pichincha. Su ubicación es estratégica para poder llegar a los clientes de una manera eficiente y eficaz, debido a que la zona de Cayambe se caracteriza por una zona netamente florícola y ganadera. Además se encuentra cerca de los demás sectores que se dedican a esta actividad.

2.7. SITUACIÓN ACTUAL

En la actualidad la empresa no cuenta con ningún tipo de políticas contables bajo la normativa NIIF's para el manejo de cada una de las cuentas que utiliza la empresa. Por lo que se describe los criterios como se trata cada una de las cuentas, para posteriormente establecer las políticas con las que se podría trabajar.

2.7.1. ACTIVOS

Los activos dentro de la empresa se encuentran clasificados en activos corrientes, fijos e intangibles. Dentro de los mismos el tratamiento que se da a cada uno de estos grupos depende del momento y de la decisión de la gerencia.

Los Activos Corrientes toman en cuenta a todos los rubros de efectivo, caja-bancos, cuentas por cobrar e inventarios. Dentro de la cuenta caja se encuentran los rubros de caja chica y caja general. La caja chica maneja la secretaria que es la encargada de dar este fondo a los técnicos y empleados en general para gastos menores, este dinero es reembolsado con el recibo correspondiente sin ninguna característica en especial del recibo que deberán entregar. Además el fondo de caja chica es repuesto cuando se termine con los fondos de la caja anterior. La empresa cuenta con 2 almacenes que son quien se encargan de la venta directa y al por menor, el dinero de esta cuenta se deposita en la cuenta bancaria de la empresa cuando el personal encargado del almacén lo ve necesario y pertinente. Una vez que se realiza el depósito se notifica vía mail al departamento de contabilidad que la transacción fue realizada, y se envía por mensajería el respaldo de las facturas y un memo de notificación. Las ventas que se realizan con tarjeta de crédito se las realiza por cualquier monto sin preferencia de ninguna tarjeta de crédito.

La cuenta bancos que tiene la empresa es una cuenta corriente donde se deposita el dinero de todo lo que signifique un ingreso para la empresa. Los cheques girados llevan la firma del Gerente General por motivos de seguridad. La conciliación bancaria la realiza el departamento contable cuando son entregados los estados de cuenta por parte de la gerencia a este departamento. Las inversiones que realiza la empresa son inversiones cortas por un periodo máximo de 8 días, y se las realiza cuando la empresa lo decida necesario.

Un monto importante que se maneja en la empresa son las cuentas por cobrar la cual se contabilizaba a su costo. En la actualidad no se reconoce ningún tipo de interés para estas cuentas, además no toma en cuenta ninguna provisión a parte de la notificada por el SRI y por el porcentaje máximo establecido por esta institución. No se cuenta con un plazo para dar de baja alguna cuenta, o las características que debe cumplir para clasificarla como incobrable.

En la actualidad la empresa cuenta con un sistema contable contabilizado como activo intangible solo a su costo de adquisición.

Los inventarios una de las principales cuentas de la empresa se utiliza el método PEPS primeras en entrar primeras en salir. Se lo contabiliza a su costo. No se evalúa periódicamente la existencia de inventarios ni la posible pérdida de valor de los mismos. Toda la mercadería ingresa a la bodega de la oficina matriz, esta mercadería es recibida por la persona encargada de la bodega con la guía de remisión pertinente.

Los activos fijos para poder cumplir con esta clasificación son aquellos que duren más de un año en poder de la empresa. Se registra al valor que lo adquirimos y se deprecia mediante el método de línea recta, con los años establecidos según el Servicio de Rentas Internas. No se ajusta a ningún tipo de revalorización del valor del precio. El único activo fijo que no se depreciara es el terreno. Un activo se da de baja cuando se lo vende o cuando ya decidimos que no nos va a generar ningún tipo de beneficio económico para la empresa.

El tratamiento de los activos diferidos como anticipo a proveedores se efectuara de acuerdo al criterio del Gerente Financiero y del requerimiento de los proveedores. Los anticipos de sueldos se efectúan cada quince días por la mitad del sueldo que recibe cada uno de los empleados. Además cualquier otro anticipo que deseen los empleados tendrán que ser autorizado por el Gerente General, para que se proceda a realizar cualquier tipo de desembolso.

2.7.2. PASIVOS

Se contabiliza como pasivo a todas las obligaciones que tiene la empresa de manera legal o implícitamente. Los pasivos también se los divide en pasivos corrientes y no corrientes. Se considera pasivo corriente a todas las obligaciones que se piensan liquidar en un plazo de un año. Las cuentas por pagar se cancelaran dependiendo del tipo de cuenta que sea y quien sea el acreedor. Los pagos se realizan únicamente los días viernes a partir de las 14:00 pm. La lista de pagos que se va a realizar deberá pasar primero por la aprobación de la Gerencia quien aprobara la lista de pagos a realizarse.

Se realizan préstamos bancarios cuando la empresa necesita financiamiento ya sea para adquirir activos fijos como maquinaria, edificio, también podría realizarse para cancelar otras deudas o realizar algún tipo de inversión. Los intereses generados por el préstamo bancario son enviados directamente al gasto.

Un pasivo de gran importancia son todos los rubros que se paga por concepto de beneficios empleados. La empresa paga todos los beneficios dispuesto por la ley como décimo tercero, cuarto, fondo de reserva, vacaciones, aporte patronal, aporte individual, horas extras, utilidades en el caso que existan. En la actualidad no existe ninguna política extra en lo referente a estos beneficios, la empresa se limita a calcular y a pagar estos rubros cuando el código de trabajo lo indica. Los empleados cuentan con beneficios extras como uniformes.

2.7.3. PATRIMONIO

La empresa está conformada por el capital de los 4 accionistas, en diferentes porcentajes. Además cuenta con una reserva legal obligatoria y una reserva estatutaria la cual indica que se integrara una reserva del 0,8% el momento que la empresa tenga utilidad neta mayor o igual que el 10% de los ingreso de ese periodo.

2.7.4. INGRESOS

La empresa posee ingresos por sus ventas de mercadería realizado o por servicios brindados. Estos 2 rubros se consideran como ingresos operativos. También pueden generarse ingresos de manera no operacional como: venta, arrendamiento de un activo fijo, comisiones por asesoramiento, entre otros. Los ingresos son contabilizados cuando se recibe el dinero, no el momento que se realiza el ingreso.

2.7.5. COSTOS

El principal costo que se genera es el costo de ventas. Se considera como costo de venta el precio de compra de la mercadería, y de la mano de obra en el caso que sea hable de un servicio. Además forma parte del costo de ventas: transporte, descuentos que se realice, impuestos no recuperables.

2.7.6. GASTOS

Los gastos para la empresa son todos los desembolsos de efectivo que se realicen que se encuentran fuera de los rubros del costo de venta. Algunos de los gastos más importantes que se tiene son los arrendamientos los cuales se pagan al final de cada mes, sin tener ninguna distinción en el tipo de arrendamiento que se está manejando. Además se brinda una comisión a los vendedores que varia dependiendo del monto del contrato que se logro obtener o de la cantidad de artículos que se vendió. Los técnicos que realizan

algún servicio también tienen una comisión fija de 5 dólares. Otros gastos que se incurren dependiendo del periodo son gastos de lubricantes, publicidad, servicios básicos, guardianía. Todas estas cuentas se contabilizan a su costo y afectan directamente al estado de resultados como una deducción de mis ingresos.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables se encuentran basadas en la normativa vigente NIIF's, Código de Trabajo y demás leyes que se encuentran vigentes en el país. Están diseñadas para poder tener una información confiable, integra, comprensible y relevante que ayude a la presentación fiable de los Estados Financieros y demás información contable y financiera usada diariamente.

Las políticas contables están realizadas de acuerdo con toda la información material necesaria determinada por la empresa. Se encuentran divididas por grupos: Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos donde se detallará cada una de las cuentas utilizadas por la empresa.

3.1. ACTIVOS

Según la normativa vigente se define a un activo como:

*“Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de **equivalentes al efectivo** de la entidad. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición. Muchos activos, como por ejemplo las propiedades, planta y equipo, son elementos tangibles. Sin embargo, la tangibilidad no es esencial para la existencia del activo. Algunos activos son intangibles. Al determinar la existencia de un activo, el derecho de propiedad no es esencial”.*

3.1.1. Activos Corrientes

Se define como activo corriente a todos los activos que pueden convertirse en dinero efectivo en un plazo menor a un año; por ejemplo caja, bancos, inversiones temporales, cartera e inventarios. Se debe tener vital cuidado con los activos corrientes ya que de estos son los que depende la operatividad de la empresa.

Dentro de la normativa NIIF'S se clasificará como activo corriente a todo activo que cumpla con las características establecidas:

- *“Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo Normal de operación”.*
- *“Mantiene el activo principalmente con fines de negociación”.*
- *“Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa”.*
- *“Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo”*

3.1.1.1. Efectivo y Equivalente

Política Contable

Efectivo y su equivalente abarca todo el dinero que se maneja en cajas (caja chica, caja general) y depósitos a la vista. Estas cuentas serán contabilizadas únicamente a su costo.

Las transacciones, las cuentas de la empresa se las realizará con la moneda oficial (Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), la cual se utiliza en nuestro país. Por lo que cualquier transacción que implique uso de dinero se realizará usando dicha moneda.

Cualquier transacción que se realice con otra moneda que no sea la oficial dentro de nuestro territorio se considerará “moneda extranjera” y se contabilizará al tipo de cambio vigente en la fecha de operación.

Esta política fue establecida para evitar problemas el momento de registrar cualquier transacción que incluya efectivo. Además todos los estados financieros de la compañía serán presentados con la moneda oficial del Ecuador.

3.1.1.1.1. Cajas

CAJA CHICA

Política Contable

Queda determinado que el fondo de caja de chica será entregado cada 15 días a la persona encargada de la logística-transporte de la empresa, este cargo la secretaria de la oficina matriz que será la única persona a quien se podrá entregar este dinero. El plazo se da después de haber analizado el comportamiento de la caja chica durante un periodo de 6 meses, donde pudimos establecer

que el fondo en promedio dura los 15 días establecidos anteriormente. Este fondo será utilizado para los gastos menores de los técnicos, personal administrativo.

Serán considerados como gastos menores aquellos rubros para: peajes, transporte del personal de la empresa y todo lo considerado como gasto espontáneo es decir que no ocurra dentro del giro normal de las actividades.

Los gastos deberán ser respaldados con los respectivos recibos. El recibo debe contar con los datos básicos de la empresa (Razón Social, Ruc, Dirección, Teléfono), además debe tener la respectiva autorización del SRI, firma del vendedor, como de la persona que compra. Solo en gastos hasta 5 dólares americanos se aceptará recibo, con gastos mayores al valor indicado se debe pedir factura con todos los datos anteriormente mencionados.

Todos los recibos, facturas que se generen por concepto de caja chica deben ser entregados dentro de los 8 días siguientes de entregado el fondo de caja chica. Se establecieron 8 días debido a que se realizó un estimado de los días promedio que se demoran en entregar los empleados todos los recibos de estos gastos. Una vez cumplido los 8 días, no se procederá al reembolso del dinero. Si los técnicos salen de la zona de Cayambe a la zona Sur del país como: Cuenca, Ambato, Latacunga, Machachi, Guaranda, de igual manera cuando realicen algún trabajo dentro de la zona Norte del país: Tulcán, Ibarra y sus alrededores tendrán 12 días para poder entregar estos comprobantes. En este caso se aumentan 4 días debido a que los empleados van a tener que movilizarse lejos de la zona de la empresa, lo que demanda mayor cantidad de tiempo ausente.

Una vez pasado el tiempo establecido las personas que recibieron el dinero deberán entregar los recibos, pero sin desembolso alguno, para fines tributarios de la compañía el

momento de la declaración de impuestos, y de esta manera poder justificar los mismos.

CAJA GENERAL STIHL

Política Contable

Dentro de esta cuenta se registra el dinero que ingresa por las ventas y/o servicios efectuados en el Almacén 1 llamado STIHL. Este dinero debe ser depositado en la Cuenta del Banco del Pacífico hasta el medio día del día siguiente. Por ningún motivo las cajas de los almacenes se quedarán con el dinero más de 24 horas. Los días viernes se realizará un depósito a las 15:00 con el dinero de las ventas realizadas hasta esa hora, el dinero sobrante será el inicial para el día lunes. Será hasta las 15:00 debido a que es la hora hasta donde se realizan la mayoría de las transacciones de cada almacén, además da el tiempo

prudencial para poder acudir a la institución financiera sin ningún inconveniente.

Una vez realizado el depósito se deberá notificar al departamento contable con un mail de respaldo el monto del depósito, la hora y la persona responsable del mismo. Además se debe enviar un memo con el detalle de las ventas que porcentaje fue a crédito y de contado y con el respaldo de las facturas de venta realizado ese día.

La caja de cada uno de los almacenes deberá disponer todos los días de 30 dólares americanos en monedas, como final de ese día e inicial del siguiente para poder iniciar las actividades normalmente. Los días lunes el almacén tendrá un valor mayor ya que se contará con el dinero sobrante del día viernes.

VOUCHERS RECIBIDOS TARJETA DE CREDITO

Política Contable

La empresa recibirá cualquier Tarjeta de Crédito, dependiendo solo de la preferencia de los clientes. Se podrá cancelar cualquier venta y/o servicio con tarjetas que se encuentran vigentes en el mercado ecuatoriano como lo son: Pacificard, Diners Club, American Express, Discover y Visa.

Estableciendo un monto mínimo para pagar con tarjeta de crédito de \$25 dólares, el monto mínimo está establecido bajo un promedio general desde que monto los clientes realizan compras utilizando cualquier tarjeta de crédito vigente en el mercado ecuatoriano, además para poder llevar un mejor control del datafast de la empresa y evitar hacer pagos mínimos en casos que no ameritan utilizar Tarjeta de Crédito. Para comodidad de los clientes esta

política será visible en cada una de los almacenes y la oficina matriz para evitar disgustos con los mismos.

De esta política serán encargados las vendedoras de los 2 almacenes antes mencionados, y la vendedora de la oficina matriz. Esta política ayuda a llevar un control preciso de las ventas que se efectúa en la empresa, manteniendo en claro como se debe manejar cada transacción sea esta en efectivo o en tarjeta de crédito evitando cualquier inconveniente que pueda suscitar.

3.1.1.1.2. Bancos

Política Contable

La cuenta Bancos que posee la empresa se contabilizará a su costo; es una cuenta corriente donde se depositará el

dinero proveniente de cualquier rubro que genere ingreso a la empresa como ventas de productos tanto en almacenes como en la oficina matriz, servicios prestados, arrendamientos, comisiones o por alguna situación extraordinaria que haya realizado la misma. Los depósitos los podrá realizar cualquier persona de la empresa o ajena a la misma, quien deberá soportar con el respectivo recibo emitido por el banco. En el caso que el depósito sea realizado por personal de la empresa este recibo será directamente entregado al departamento de contabilidad, cuando sea un depósito realizado por algún cliente o persona ajena a la empresa estas deberán enviar una copia, escaneo o un mail de confirmación con el depósito o con el número de transferencia realizada, el día y la hora. Haciendo así más fácil el momento de realizar la conciliación bancaria de la compañía.

Para seguridad los cheques girados deberán incluir la firma autorizada del Gerente General de la empresa. Solo el Gerente General podrá realizar retiros directos de las cuentas bancarias que tenga la empresa por ningún motivo

ningún empleado de la empresa lo podrá realizar, el momento de cambiar cheques lo podrá efectuar las personas autorizadas en este caso la contadora general y el supervisor técnico, las cuáles indicarán el número de cheque cambiado y con la previa firma de autorización.

La conciliación bancaria se deberá realizar una vez cada mes para comprobar que los saldos que tenemos en libros y en la cuenta bancaria sean los correctos. Por lo que los estados de cuenta deben ser entregados al departamento de contabilidad mes a mes el momento que la entidad financiera los entrega. La conciliación bancaria lo realiza el asistente de contabilidad con previa supervisión de la contadora general, dicha información es revisada por el gerente financiero quien autoriza la autenticidad de la misma. Una vez con la respectiva autorización será presentada mensualmente la conciliación al Gerente General.

Esta política por los varios filtros que mantiene ayuda a evitar cualquier fuga de información, además por tratarse del efectivo se necesita mayor control ya que es muy susceptible a riesgos. Por este motivo el manejo del efectivo no se concentra solo en un departamento, sino se interactúa con varias áreas de la compañía para evitar cualquier tipo de fuga información o información no fiable dentro de la misma.

3.1.1.1.3. Fondos Rotativos

Es un fondo de dinero que se entrega a los técnicos por motivo de viajes, ferias dentro y fuera del país; estos gastos deberán ser sustentados mediante recibos con las características indicadas anteriormente y los montos ya antes establecidos. Estos comprobantes deberán ser entregados al departamento de contabilidad para que se liquiden los mismos. Los mismos deberán ser entregados máximo 5 días después de terminada las ferias, trabajos, exposiciones entre otros, si se cumple este plazo ningún

gasto podrá ser reembolsado, pero si debe entregar los recibos para justificar los gastos tributariamente. Como los plazos expuestos anteriormente, este se lo ha determinado después de realizar un promedio de los días que se demoran en entregar los empleados los recibos a este departamento.

3.1.1.1.4. Inversiones Temporales

Política Contable

Las Inversiones Temporales contabilizadas en esta cuenta serán inversiones cortas como reepos² que no excedan de 8 días. Se realizará inversiones de este tipo únicamente cuando se obtenga una utilidad desde el 8% en adelante, de los ingresos, y con autorización del Gerente General y Financiero de la compañía. Por ningún motivo se podrá

² Repos: Son colocaciones de dinero de pocos días, generalmente es hasta 29 días, que aceptan los bancos privados y garantizados con bonos del Banco Central. La tasa de interés está en función de la oferta y demanda

contabilizar en esta cuenta inversiones con plazos mayores a los indicados.

La inversión será del 2% de la utilidad debido a que es un porcentaje estándar que nos permite 6% en adelante de margen adicional para utilizar las utilidades como se determina en las políticas siguientes. Se procederá hacer este tipo de inversiones desde el 8%, ya que después de analizar las utilidades de años anteriores se determina que el porcentaje invertido afecta positivamente a la compañía, sin perjudicar los flujos de efectivo que esperan los socios en cada período.

3.1.1.2. Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar

Se considera como Activo Financiero cualquier activo que sea efectivo y que no surja de un requerimiento legal.

3.1.1.2.1. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar en este caso de clientes, personal y a terceros serán medidas inicialmente a Valor Razonable y posteriormente se miden a Costo Amortizado: Valor inicial activo – reembolsos +/- amortización acumulada usando el Método de Interés Efectivo a este valor se deberá restar la provisión por deterioro de valor.

Los intereses, dividendos, pérdidas y ganancias se los carga directamente como cuenta de resultados en el ejercicio.

Se compensara los activos financieros con pasivos financieros cuando:

- En el momento de realizar (actual) se posea el derecho de compensar estos rubros que ya se encuentran reconocidos.
- Se vaya a liquidar por el valor neto, realizar el activo y cancelar el pasivo pendiente ese momento.

Cuentas por cobrar clientes

Política Contable

La cartera que poseemos de nuestros clientes es una cartera joven, tienen acceso a crédito desde los \$50 dólares. Los plazos que se manejan para brindar crédito a los clientes van desde los 30, 45 y 60 días. El plazo de 60 días se dará únicamente a los clientes que tengan un promedio de compras mensuales desde los \$3500 en adelante, 45 días a

clientes que realicen compras mensuales de \$2000 y 30 días a clientes con compras desde \$1000.

Los montos para el crédito de los clientes se encuentra basado en un estudio de tendencia que tuvieron los clientes dentro de un año, con respecto a los plazos que solicitaba cada uno de ellos, después de evaluar el costo que genera para la empresa el brindar los créditos dentro de esos plazos y los montos antes mencionados, se procedió a establecer que aquellos rubros son los que generan mayor beneficio a la compañía, y se encuentran dentro de los establecidos para el ciclo de efectivo promedio de la empresa.

Una vez que una cuenta por cobrar exceda del plazo brindado por la compañía, se realizará un acercamiento con el cliente para notificarle la cuenta que tiene pendiente donde dependiendo del monto se le notificará las diversas formas de refinanciación de las cuentas. El monto de refinanciación se lo brindará al cliente cuando el monto supere los \$1000 dólares donde se cobrará un recargo por

la refinanciación de un 5% al total de la factura. Se cobrará este rubro de 5% ya que es el porcentaje que en promedio cubre los gastos en que ha incurrido la compañía por no contar con ese dinero al tiempo pre establecido. Este 5% ha sido evaluado dentro de un periodo de prueba de 6 meses donde efectivamente se corroboró que es el porcentaje adecuado.

Cuentas por cobrar personal

Política Contable

Dentro de esta cuenta se registrará todas las deudas contraídas por parte del personal con la empresa. Todos los meses los empleados recibirán un anticipo de los 15 primeros días de trabajo, que se registrarán en esta cuenta. Cualquier otro préstamo podrá ser entregado por los siguientes motivos: salud, educación, vivienda, alimentación, casos fortuitos y/o personales. El personal

podrá acceder a un préstamo una vez cumplido un año de trabajo ininterrumpidamente.

El monto del préstamo no podrá ser mayor del 65% de los ingresos generados en el año. No podrán acceder a un monto mayor del establecido, ya que se ha corroborado que el empleado tendría un índice de endeudamiento alto, y por este motivo no tendría la suficiente liquidez para cancelar las obligaciones contraídas y diarias que mantiene. Además tendrá derecho a un préstamo por año, hasta no cancelar la totalidad del dinero recibido no podrá acceder a otro préstamo por parte de la empresa. Una vez cumplido con estos parámetros tendrá que tener el visto bueno del Gerente General, Gerente Financiero y la Contadora de la compañía.

Cuentas por cobrar cheques protestados

Política Contable

Los cheques que hayan sido protestados, por insuficiencia de fondos, serán retirados de la entidad financiera en un plazo máximo de 24 horas de recibida la notificación. Una vez en poder de la empresa, se procederá a informar al dueño de la cuenta que el cheque fue protestado para que se emita un cheque nuevo, adicionalmente con el valor que fue cobrado por el protesto del mismo.

El valor que la institución financiera nos debite por protesto de cheque deberá ser asumida por parte del girador.

Por otro lado los cheques que sean protestados por depositarlos de manera incorrecta, se debitara el rubro que cobre la institución financiera debido al error cometido.

Todo este control será realizado por el departamento de contabilidad, quien será encargado de hacer los respectivos débitos a los empleados si es el caso. Además el departamento de cobranzas será el encargado de contactar con los clientes para notificarles el problema suscitado con los cheque girados.

3.1.1.2.2. Baja de Cuentas

La baja de cuentas es la eliminación de un activo financiero previamente reconocido en el estado de situación financiera. La empresa según ley debe realizar una reserva para cuentas que la empresa determine incobrables. Una cuenta se dará de baja en los casos establecidos en la ley:

- Cuando se expiren o se liquiden los derechos contractuales del activo financiero.

- Cuando se haya transferido a terceros las ventajas y riesgos de este mismo activo, aunque se conserve en parte proporcional algunos riesgos y ventajas significativas. Se halla transferido también el control del activo a alguien distinto de la compañía, entendiéndose distinto a cualquier persona que no labore o tenga relación directa con la misma.

Política Contable

Se expedirán los derechos de la cuenta por cobrar después de 5 años de su vencimiento y además de aquellas cuentas que no se encuentren pasando por ningún proceso legal.

Dentro de la compañía se considera que se ha transferido las ventajas y riesgos del activo, cuando nosotros no recibimos ningún beneficio económico, ni de ningún tipo al mismo tiempo no tenemos ningún riesgo por ese activo es decir cuando la cuenta por cobrar ha sido cancelada en

su totalidad, o se vendió esta (Factoring de cuentas por cobrar).

3.1.1.2.3 Provisión Cuentas Incobrables

Política Contable

La provisión que se irá realizando de las cuentas incobrables será de aquellas cuentas que tengan un año de vencimiento, y no se ha podido tener ningún acercamiento con el cliente, la persona de cuentas por cobrar será encargada de llamar a los clientes 3 veces a la semana, para poder establecer si es factible o una renegociación de la cuenta por cobrar. Se realizarán negociaciones de cuentas por cobrar, que no superen los \$2000, con cuentas mayores a este monto se pedirá una garantía de un 30% para poder realizar una renegociación de la misma. Las garantías que se den tendrán que ser cualquier tipo de activo que cumpla con la condición de propiedad, planta y equipo.

Se renegociará a partir de los \$2000 debido a que es monto viable de cobrar de manera directa con los clientes, sin afectar a los presupuestos de la compañía según lo evaluado dentro del año de transición. En montos superiores se accede a renegociación con una garantía del 30%, se estableció este rubro ya que estaría garantizada casi la tercera parte de la deuda con un activo fijo lo que hace más viable cobrar el resto de la deuda.

El monto de la provisión es la diferencia entre el valor según libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con una tasa de interés efectiva, por ningún motivo se podrá trabajar con tasas nominales. La tasa con la que se descontara los flujos de efectivo será la obtenida mediante el modelo financiero CAPM.

3.2.1.1.4 Impuestos Diferidos

Se determinará según la normativa vigente trabajar para Impuestos bajo el Esquema del Método de Pasivo, donde establecemos que cuando tenemos:

Activo Contable < Activo Fiscal =Activo Impuesto Diferido.

Pasivo Contable > Pasivo Fiscal =Activo Impuesto Diferido

Activo Contable > Activo Fiscal =Pasivo Impuesto Diferido

Pasivo Contable < Pasivo Fiscal =Pasivo Impuesto Diferido.

Esto se podrá llevar a cabo siempre y cuando no existan diferencias temporarias y no permanentes.

Activo Impuesto Diferido: Son las cantidades de impuesto a la ganancia a recuperar en periodos futuros relacionadas con diferencias temporarias imponibles.

Pasivo Impuesto Diferido: Son los importes de impuesto sobre las ganancias a pagar en periodos futuros relacionadas con diferencias temporarias imponibles.

Política Contable

Los activos y pasivos de impuesto diferidos deben ser medidos con las tasas impositivas que serán de manera en la cual la entidad espera recuperar o liquidar el activo y pasivo en la fecha del balance general. La tasa impositiva que manejará la empresa es de 8.5%, la misma que podrá estar sujeta a cambios solo en el caso de que existan variables considerables dentro del mercado. La tasa impositiva está determinada bajo el Modelo de Variación del Precio de los Activos Financieros o CAPM (Capital Asset Pricing Model) el cual nos ayuda a determinar la tasa

adecuada para trabajar tomando en cuenta la tasa libre de mercado, prima de riesgo y la beta de la industria, todo esto aplicable a nuestro país adicionándole el riesgo país que tiene el Ecuador. De esta manera la tasa impositiva solo cambiaría el momento en que las variables utilizadas del mercado tengan cambios importantes y trascendentales. Para no tener cambios bruscos dentro de esta tasa se revisará periódicamente cada 3 meses los rubros que intervienen para el cálculo y determinar si la tasa a variado. Será cada 3 meses debido a que se analizó durante el periodo de transición que es un tiempo prudencial donde se puede evaluar los cambios que existen dentro de los rubros necesarios para el cálculo. Los cálculos serán motivos de notas aclaratorias donde se establecerá la fuente de cada una de las cifras obtenidas, el control de la realización de estos cálculos será el departamento de contabilidad.

Política Contable

La tasa efectiva del impuesto a la renta se calculará de la manera determinada que establece que será igual: Impuesto

Renta/Utilidad. Esta tasa será sujeta de cambios por las partidas conciliatorias, devengamiento de partidas del ORI. Esta tasa puede ajustarse cuando se quiera corregir la misma.

Tanto el activo y pasivo del impuesto diferido se podrá compensar siempre y cuando estos rubros se relaciona con el impuesto a la renta recaudado por la autoridad tributaria competente en el Ecuador (Servicio de Rentas Internas).

3.2.2. Activos Intangibles

Son todos los activo no monetarios sin ninguna presencia física susceptible de ser identificado individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal.

Política Contable

La compañía tiene activos intangibles como el programa informático contable. Todos los programas informáticos que la empresa adquiriera se los

tratará como activos intangibles, además se capitalizaran los costos incurridos el momento de la adquisición y el costo de usar el programa. Este costo será amortizado utilizando el método de línea recta durante la vida útil estimada determinada en 10 años, el cual se encuentra dentro del límite establecido por la normativa contable.

Los costos provenientes del mantenimiento y el soporte de los programas informáticos se reconocerán como gasto el momento en que ocurran. Existen también costos directos como son los del personal, personal que desarrolla el programa informático y gastos que son necesarios para la elaboración del programa, si su costo necesario será en un plazo mayor que un año consecutivo, se reconocerá este rubro como parte del activos intangibles, los cuales se amortizaran en un plazo igualmente de 10 años como lo establece la normativa contable para cualquier activo de este tipo.

3.2.3. Activos Realizables

3.2.3.1 Inventarios de Mercadería

Política Contable

Los inventarios se trataran bajo el modelo de primeras en entrar y primeras en salir (PEPS). Modelo que permite utilizar la normativa contable, y debido a la naturaleza del negocio, ya que son productos en los cuales es más conveniente vender primero los productos que ingresaron de la misma manera a la empresa. Además según la Normativa se medirán los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Se determina como costo de adquisición: Costo de Producto + Costos Atribuibles (Flete, Seguro, Bodegaje) + Descuentos y Rebajas efectos comerciales dentro de condiciones naturales necesarias del inventario. Se entiende que por ningún motivo serán costos atribuibles al inventario: los intereses, desperdicios, costo de venta, actualización de cuentas por cobrar moneda extranjera, cantidades anormales de desperdicio, gasto de almacenamiento no necesario.

Se evaluará al final de cada periodo (bimensual) la existencia o no de la pérdida de valor del inventario, es decir determinar si los inventarios están deteriorados. Se evaluara cada 2 meses debido a que

la empresa maneja un inventario que conforma casi el 40% del total de sus activos por lo que hace necesario evaluar de una manera periódica esta cuenta. La medición es igual al precio de venta menos los costos de terminación y venta. La desvalorización afecta directamente a resultados, no reverso la pérdida ni el ingreso que me genere mi inventario.

Los inventarios deberán ser medidos inicialmente de acuerdo al Costo de Valor Neto o Valor Neto de realización menor. El valor neto de realización (VNR) es igual: Precio Venta Público estimado – costo terminación – gasto de venta estimado. La segunda medición será a Valor Neto de Realización= Precio Estimado Venta – Costo Terminación – Gasto de Venta. Los gastos de venta contarán con los rubros de: comisiones, mano de obra, depreciación personal, publicidad; todos estos productos serán distribuidos a todos productos tomando en cuenta la rotación de los mismos.

Toda la mercadería que sea adquirida deberá ingresar a las bodegas de la oficina matriz, por ningún motivo ningún almacén podrá recibir mercadería en sus bodegas. Cada mercadería deberá ser ingresada con su respectiva factura comercial y guía de remisión a bodega, para poder comprobar si lo que está ingresando es lo mismo que se pidió

al proveedor, el personal de bodega se encargara de enviar una copia al departamento de compras donde serán ingresadas al sistema cada una de estas facturas. Una vez ingresada al sistema el departamento de contabilidad revisa las facturas y determina la veracidad de las mismas.

Como política de la empresa siempre se deberá registrar al importe menor variando este en ocasiones entre el valor en libros (costo) y el Valor Neto de Realización dependiendo del resultado obtenido, por lo que se procederá a crear una cuenta correctora por este rubro de diferencia la cual se devengará conforme se vaya vendiendo el inventario o que en las nuevas evaluaciones se tenga que reversar el valor hasta llegar al costo.

3.2.4. Propiedad Planta y Equipo

Será clasificado como Propiedad Planta y Equipo cualquier activo que cumpla con alguna de las siguientes condiciones:

Tangible.

Se espere usar en un periodo > 1 año.

Sirva para producción y prestación servicios.

Se considera la naturaleza del bien

Las piezas de repuesto importantes requeridas para el equipo de mantenimiento que se utilice durante más de un período se considerarán como un activo más no como un gasto.

MEDICIÓN INICIAL

Será parte del costo de Propiedad Planta y Equipo: el precio de adquisición del activo + aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables. Además todas las adecuaciones que se necesite implementar para que el activo funcione serán partes del costo. En el caso que sepamos que se va a dismantelar el activo la estimación inicial del mismo y el valor

que se estima para rehabilitar el lugar será parte del activo. Con respecto a terrenos se presentará a su costo menos el valor del deterioro en el caso que lo haya.

Quedan determinados como costos atribuibles al costo del activo todos los costos que adquiramos antes de empezar a utilizar el mismo como:

- Costos de beneficios a los empleados
- Costos de entrega inicial, manipulación y transporte posterior.
- Costo de instalación y montaje
- Honorarios profesionales

- Costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente menos valor de venta neto de algún elemento producido por el activo.

Serán determinados como Gastos los valores:

- Apertura de una nueva instalación de producción.
- Los gastos de publicidad.
- Los gastos de apertura de un nuevo negocio.
- Los gastos administrativos y costos indirectos generales
- Costos de préstamo después de que PPE ya esté lista para su uso.

La medición posterior de PPE será al Modelo de Costo: Costo Inicial – Depreciación Acumulada - Perdidas por Deterioro.

Política Contable

La depreciación se calcula usando el método de línea recta para distribuir el costo de cada activo durante su vida útil estimada, de la siguiente manera:

- Edificio: 30 años
- Planta y Maquinaria 12 años
- Vehículos 8 años
- Equipos de Computación 4 años
- Terrenos No son sujeto a depreciación.

La vida útil de los activos se encuentra dada por los términos de utilidad que se espera que aporte a la compañía cada uno de ellos. Por lo que no se establece solo la vida útil bajo los parámetros determinados por el Servicio de Rentas Internas.

El valor residual para los activos será determinado de distinta forma para cada uno de los diferentes rubros que conforman la Propiedad Planta y Equipo. Para todos aquellos considerados como Edificios se mantendrá un valor residual del 20%, debido a que los rubros por infraestructura que se invierte en este tipo de activos tiene gran costo por lo que no pierde su manera total, maquinaria y vehículos 10%, debido a que estos activos se los puede vender en el mercado hasta como chatarra, no necesariamente al activo como tal, por el constante avance tecnológico que tenemos en la actualidad no se considerará valor residual a todos los activos considerados como equipos de computación.

Se contabilizará de manera separada los terrenos y los edificios sin importar que estos sean adquiridos de forma conjunta. Además cualquier valor que incremente el valor del terreno no afecta al valor del edificio que será depreciable. En el caso de que la empresa adquiera activos de esta manera se contratará un perito para que indique de manera precisa cuál es el valor que se contabilizará como terreno, y que valor como edificio, debido a efectos que podrán ocurrir como la depreciación y los impuestos.

Las renovaciones significativas se deprecian durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa es decir lo que ocurra primero.

La vida útil se revisa, y se ajustan cuando sea necesario, en la fecha de cada balance general. Si por algún motivo el valor recuperable del activo es mayor que el valor en libros, este valor será ajustado hasta dejarlo con el valor del monto recuperable. Los valores generados de estos cambios afectaran directamente al Estado de Resultados Integral.

Cualquier valor de ganancia o pérdida por desincorporación se determina comparando el valor de venta con el valor según en libros, lo que registramos directamente en el estado de resultados.

Los activos de la empresa también se encuentran sujetos a un deterioro el cual se origina por una pérdida por elementos internos y externos fuera del uso del mismo. Se considerará como deterioro cuando se pueda observar el deterioro físico de la PPE, y además cuando su valor en el mercado ha disminuido de una manera significativa. Se evaluara de cada uno de los activos si existe deterioro cada año calendario, la evaluación será realizada por un perito y comparada con la información que se obtiene en el mercado.

De esta manera el departamento contable podrá realizar los respectivos ajustes en el caso que lo haya para que el activo quede contabilizado con el menor valor.

3.2.4.1. Baja de Cuentas

Se dará de baja cuenta solo en el caso que el activo:

- Se venda
- No esperemos obtener beneficios económicos futuros por usarlo o venderlo.

Política Contable

Se procederá a la baja de cuentas una vez que el activo se venda mediante una transacción que genere movimiento monetario o

intercambio de bienes de la misma naturaleza. Además se considerará que el activo no nos genera ningún beneficio económico cuando ya se lo ha usado dentro de su vida útil y empezó a generar costos mayores a los del estándar y los cuales generan pérdida significativa para la empresa. Los costos estándar son determinados por la Gerencia Financiera de acuerdo a las tendencias que se han manejado en la empresa, tomando en cuenta también los rubros de industrias que se dediquen a la misma actividad.

3.2.5. Propiedad de Inversión

Política Contable

Tonello Soluciones Integrales reconoce como propiedades de inversión los valores netos de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen sea para alquiler o para obtener plusvalía por su venta, como consecuencia de los incrementos que se puedan producir por el aumento de valor en el mercado futuro. Lo que sea clasificado como Propiedad de Inversión no estará destinada al uso propio de la empresa.

Esta cuenta se contabilizará inicialmente al costo de adquisición o costo de producción más los costos incurridos directamente atribuibles. En el momento no se posee ninguna propiedad de inversión por lo que se determina la política para futuras propiedades de inversión. Será medida al valor razonable en cada fecha que se informa, el mismo que se deberá ir actualizando en un periodo de 3 meses, estas propiedades no van a estar sujetas a depreciación pero si al deterioro. Como se menciona anteriormente se evaluará a este periodo (3 meses) debido a que es un periodo prudencial en el caso que haya existido cambios significativos de acuerdo al precio de estos bienes, de acuerdo a lo analizado en el periodo de transición desde el 3 meses si existen cambios ya que en los 2 primeros meses las tendencias son las mismas con variaciones insignificantes.

Activos disponibles para la venta

Se contabilizara un activo no corriente disponible para la venta, cuando el valor que este bien tiene en libros piensa recuperarlo mediante la transacción de venta y no por el uso que se le dé al mismo.

Política Contable

Lo clasificaremos de esta manera cuando el efecto de la venta sea debidamente probable y no se necesite hacer ningún cambio para poder venderlo sino en su estado natural como lo adquirimos. El plazo máximo para la venta de un activo disponible para la venta se lo deberá realizar en un periodo máximo de 1 año calendario desde la fecha de su clasificación.

Una vez que un activo no sea usado dentro de 3 años calendarios para actividades de la operación de la empresa. Se determino este periodo después de varios análisis con respecto al tiempo en que el activo puede quedarse sin uso, por motivos de ventas y/o servicios bajos, por lo que quedo establecido que a los 3 años de no uso, es debido a que el activo ya no es necesario dentro de la compañía, o se lo restituyo por uno nuevo o de mejor tecnología. Al evaluar en un período menor se podría cometer el error de vender un activo que le sirva a la empresa todavía.

El departamento de ventas tendrá que realizar un Plan Efectivo de Ventas para poder contabilizara como activo disponible para la venta, teniendo un plazo de 1 año calendario para vender el mismo. En el caso que no se realice la venta se procederá a reversar a su anterior estado a estos activos. Estarán

medidos estos activos a su Valor Razonable – Costo de Venta. Todos los activos considerados disponibles para vender no serán sujetos a depreciación debido a que no los estamos usando, pero si podría ocurrir un deterioro que se lo manejara como lo expuesto anteriormente.

3.2.6. Activos Diferidos

3.2.6.1. Anticipo Proveedores

Política Contable

Los anticipos que se darán a los proveedores no será más de un 25% del monto total de la mercadería adquirida. Los anticipos que se den a proveedores se los dará con previa información y autorización de la gerencia o nivel supervisión más alta y sola por previo acuerdo entre las partes para asegurar la compra de la mercadería.

Se dará anticipo a proveedores cuando la compra supere los \$4500, se determino este rubro después de analizar lo más beneficioso para

la empresa es decir lograr un equilibrio y un ciclo de mercado positivo entre lo que me demoro en cobrar a mis clientes y pagar a mis proveedores.

3.2.5.2. Anticipo de Sueldos

Se contabilizará como anticipo de sueldos a personal, todos los pagos quincenales que se realicen a los empleados de la empresa, los mismos que serán devengados el momento del pago a fin de mes.

3.3. PASIVOS

Se considera como un pasivo dentro de Tonello Soluciones Integrales a todo lo que define la ley como:

“Un pasivo es que la entidad tiene una obligación presente de actuar de una forma determinada. La obligación puede ser una obligación legal o una obligación implícita. Una obligación legal es exigible legalmente como consecuencia de la

ejecución de un contrato vinculante o de una norma legal. Una obligación implícita es aquella que se deriva de las actuaciones de la entidad”.

“La cancelación de una obligación presente implica habitualmente el pago de efectivo, la transferencia de otros activos, la prestación de servicios, la sustitución de esa obligación por otra o la conversión de la obligación en patrimonio. Una obligación puede cancelarse también por otros medios, tales como la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor”.

Se reconocerá un pasivo financiero cuando:

- *La entidad tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado, indistintamente de la formalidad legal de la misma.*
- *Es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; y*

- *El importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.*

3.3.1. Pasivo no corriente

Todo lo que no se determine como pasivo corriente se asimila que es pasivo no corriente.

Política Contable

Se considera como activo no corriente a todos los préstamos bancarios con un periodo mayor de 3 años. Así mismo a cualquier pasivo que este resguardado con un documento por pagar como: pagare, letra de cambio. Se estableció el plazo de 3 años debido a que desde este plazo se realiza préstamos con montos altos y para realizar inversiones de activos que no forman parte de mi capital de trabajo.

Mientras tanto los intereses generados por este pasivo financiero deberán ser registrados como un gasto del período en el que se produce el préstamo.

3.3.2. Pasivos Corrientes

Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:

- *Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad.*
- *Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.*
- *El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.*
- *La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.*

3.3.2.1. Cuentas por pagar

Un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea una obligación contractual. Los pasivos financieros serán medidos inicialmente a Valor Razonable con cambios en resultados. Estos se medirán posteriormente al costo amortizado método de interés efectivo.

Un pasivo financiero se reclasificara si y solo si en circunstancias excepcionales, no está disponible una medida fiable de valor razonable, en este caso el pasivo financiero se medirá al Costo en lugar que el Valor Razonable.

Los cambios de ganancia o pérdida establecidos en los pasivos financieros que sean medidos a costo amortizado se reconocerán en resultados siempre y cuando el pasivo se dé de baja a través de proceso de amortización.

Los costos de los préstamos serán directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, estos

podrán ser capitalizados en la fecha de inicio donde se cumpla con estas condiciones:

- Incurre en desembolsos en relación con el activo.
- Incurre en costos por préstamo
- Lleva a cabo las actividades necesarias para preparar al activo para el uso al que está destinado o para su venta.

Los costos por intereses suspenderán su capitalización durante el periodo en el que se suspendió el desarrollo de las actividades del activo apto. Una vez que se termine completamente todas las actividades para que el activo apto funcione se terminará con la capitalización del costo por préstamo.

3.3.2.2. Baja de Cuentas por pagar

Se dará de baja un pasivo financiero cuando se haya extinguido la obligación mediante pago, cancelación o por expiración de la obligación.

Política Contable

La expiración de la obligación se da después de 5 años y si no existe ningún proceso legal por el que se esté atravesando en ese momento. O porque la compañía cancelo sus obligaciones con terceros.

3.3.2.3. Cuentas por pagar proveedores

Política Contable

Las cuentas por pagar serán determinadas según lo establecido por los proveedores. Cada proveedor será escogido después de un cierto análisis de la Gerencia Financiera

La empresa tendrá cuentas por pagar desde un monto mínimo de \$45 dólares por cualquier motivo sea directamente proveedores, o algún gasto, costo incurrido por parte de la empresa, para evitar gastos implícitos por montos menores. La empresa en promedio aceptará plazos hasta 90 días por este concepto. En caso de un desfase en el ciclo de efectivo se evaluará cual es el tiempo ideal para aceptar créditos a los proveedores. Por lo que se procederá a evaluar este periodo cada 30 días para identificar posibles cambios existentes.

Cada proveedor será sujeto a evaluación es decir se realizará cotizaciones de los productos necesarios, se evaluará la calidad del producto y los plazos de pago que ofrecen cada uno de ellos. Después de esta evaluación se escogerá al proveedor con el que se va a trabajar, siendo esta la pauta para los plazos de cuentas por pagar con los que se va a trabajar.

Los pagos se realizarán únicamente los días viernes con un horario de 14:00-17:00 en las instalaciones de la oficina matriz. Solo en casos debidamente excepcionales: emergencias o casos fortuitos se

podrán realizar pagos en otro horario. En caso que los proveedores por alguna circunstancia no puedan acudir a la oficina matriz ubicada en la ciudad de Cayambe, se enviará por valija interna los cheques los días lunes para que sean cancelados en las oficinas de Quito. La lista de pagos se enviará los días miércoles hasta las 14:00 para que la gerencia pueda aprobar de cada uno de los pagos y emitir el respectivo cheque.

3.3.2.4. Anticipo Clientes

Cualquier anticipo que se reciba como adelanto por algún proyecto, servicio o producto deberá ser ingresado con su respectivo recibo el mismo que deberá tener todos los datos de la empresa, además autorización del SRI y 2 sellos por parte del cliente y un cheque con el valor del anticipo. Se recibirá un anticipo del 45% de la obra para evitar inconvenientes en un futuro. Será el 45% ya que con este monto se verifico que podrá cubrir el valor de los productos que se necesita para la venta o para ejecutar el servicio durante el año de transición que se evaluó la compañía.

Mientras no se ejecute el servicio o proyecto el cliente podrá pedir devolución de su dinero menos un 5% que será por comisión del tiempo invertido en el trabajo, que se considerará como una multa por no llevar a cabo la obra, proyecto, además si ya se incursiono en compra de material específicamente para ese trabajo el cliente deberá cubrir el 65% del valor total de este material, ya que son materiales que se compran directamente para efectuar los servicios. Esta política será de conocimiento del cliente el momento de firmar el contrato.

3.3.2.5. Préstamo Bancario Corto Plazo

Todos los préstamos bancarios que adquiera la empresa con instituciones financieras sean públicas o privadas deberán ser registradas en esta cuenta. Mientras su plazo no exceda de 3 años plazo, y sean destinados específicamente para financiar el capital de trabajo.

Mientras tanto los intereses generados por este pasivo financiero deberán ser registrados como un gasto del período en el que se produce el préstamo. En casos en que la empresa se encuentre en

una crisis financiera se podrá realizar préstamos pero únicamente con el consentimiento de todo el Directorio.

3.3.2.6. Beneficios Empleados

Política Contable

Queda definido como beneficio a empleados todo el valor que comprende los tipos de retribuciones que la entidad brinda a sus colaboradores ya sea de manera monetaria o no monetaria.

Se reconocerá y se contabilizará no solo las obligaciones legales, sino las obligaciones implícitas no formalizadas que se siguen habitualmente dentro de la compañía.

Política Contable

Todos los beneficios serán medidos bajo el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de los flujos futuros del pasivo y el costo de los servicios prestados en el periodo actual y en su caso, el costo del servicio pasado. Se traerá a valor presente todos los flujos bajo la tasa efectiva que se encuentre dentro del mercado utilizando el método del CAPM.

Los empleados serán contratados después de haber cumplido con el proceso de contratación que implica primero la entrevista del jefe del área donde se requiere personal, una vez cumplido con la primera entrevista el solicitante deberá proceder a entrevistarse con el Gerente de la empresa. La persona a ser contratados no puede haber trabajado durante los 6 meses anteriores en ninguna empresa de la competencia. La persona será contratada una vez aprobada la entrevista con el Gerente.

Una vez contratada la persona deberá pasar por un período de prueba de 3 meses, en este periodo la persona gozará de todos los beneficios de ley. Cumplido los 3 meses el jefe directo deberá enviar un reporte y una evaluación de las funciones realizadas en esos 3 meses y con su decisión si desea o no que la persona continúe en el puesto de trabajo. Posteriormente esta documentación será enviada al gerente

general quien decidirá si la persona efectivamente se queda en la empresa, después de recibir el reporte de la supervisión.

Si el empleado fue contratado se trabajará con un contrato individual de 1 año, una vez cumplido el año el empleado en su puesto del trabajo sin tener ningún problema en la empresa, se procederá a firmar un contrato de tiempo indefinido por mutuo acuerdo de las partes.

Beneficios Corto Plazo

Obligaciones Patronales

Sueldo por pagar

Los sueldos del personal administrativo, técnicos y operativos se cancelarán cada 30 o 31 de cada mes. A los empleados se les realiza pagos quincenales del primer 50% de parte del sueldo. Cada empleado es responsable de acercarse a la oficina de contabilidad a firmar el rol de pago el 15 y 30 de cada mes.

Aporte patronal:

El aporte patronal será equivalente al 12.15% del sueldo recibido en cada mes. Este valor correrá por parte del empleador como lo indica el Instituto de Seguridad Social (IESS).

Vacaciones:

Todo trabajador tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables. Los trabajadores que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la empresa, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes. Según lo establecido en el Código de Trabajo Art 69.

Décimo tercero o bono navideño:

Es un beneficio que recibe los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. El periodo de cálculo del décimo tercero va desde el 1 de diciembre al 30 de noviembre del año en curso.

Para poder recibir este dinero los empleados deberán acudir a la oficina matriz y firmar el respectivo rol detallado del dinero que se acreditará a cada una de las cuentas bancarias respectivas de los empleados.

Décimo cuarto:

Por motivos de ubicación de la empresa, el décimo cuarto se calculará del 1 Agosto del año anterior al 31 de Julio del año en curso, periodo que corresponde a la zona de la sierra del Ecuador. La fecha de pago es 15 de Agosto. El décimo cuarto es equivalente a un sueldo básico vigente a esa fecha. Los trabajadores que han laborado por un tiempo inferior al período de cálculo o que se desvinculan del empleador antes de la fecha de pago, tienen derecho a una parte proporcional del décimo cuarto sueldo.

Fondo de reserva:

Todo trabajador que preste servicios por más de un año tiene derecho a que el empleador le abone una suma equivalente a un mes de sueldo o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios. Estas sumas constituirán su fondo de reserva o trabajo capitalizado.

El trabajador no perderá este derecho por ningún motivo. Art 196 del Código de Trabajo.

Tendrá derecho al pago mensual del Fondo de Reserva por parte de su empleador, en un porcentaje equivalente al ocho coma treinta y tres por ciento (8,33%) de la remuneración aportada al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, después del primer año (a partir del mes 13) de trabajo realizado. El fondo de reserva se lo pagará de la manera en que los empleados deseen puede escoger que se lo deposite en la cuenta bancaria o se lo pague mensualmente junto con el sueldo.

Capacitaciones:

Las capacitaciones que reciba el personal tanto administrativo, técnico y operativo serán cubiertas 50% por parte del empleado y 50% por parte del empleador las mismas que serán descontadas en el rol de pagos al final del mes.

Utilidades:

En el caso que en el ejercicio económico la empresa obtenga ganancia después de todas las deducciones legales se repartirá el 10% a los trabajadores y el 5% según sus cargas familiares. Los empleados deberán justificar sus cargas familiares, para hijos con su respectiva partida de nacimiento, y para demostrar su estado civil la partida de matrimonio. Los documentos originales deberán ser entregados al departamento de recursos humanos, hasta el mes de enero del ejercicio siguiente, para poder actualizar la información de cada uno de los empleados.

Horas Extras:

Las horas extras se determinaran mediante lo establecido en el código de trabajo. Y se determinara como hora extra todo lo que se considere dentro de este mismo código.

Todos los beneficios determinados como corto plazo se reconocerán al importe sin descontar:

- Como un pasivo (gasto devengado) después de deducir cualquier anticipo. Si este importe pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, la entidad reconocerá la diferencia como un activo (pago anticipado de un gasto), siempre y cuando se vaya a descontar.

- Como un gasto, a menos que otra Norma exija que se lo pueda incluir como costo del activo.

Beneficios no monetarios:

Uniformes:

Los uniformes serán cubiertos el 75% por parte de la empresa y 25% por cada uno de los empleados de la organización, dicho rubro será descontado en el rol de pagos final.

Todos los beneficios de empleados serán sujetos a cambios y/o modificación según lo establecido en el Código de Trabajo.

Beneficio Post Empleo

Se define como beneficio post-empleo a todos los acuerdos formales e informales, en los que la entidad se compromete a suministrar

beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su periodo de empleo.

Jubilación Patronal:

Se realizara la provisión de la jubilación de todos los empleados como lo indica la normativa contable. En el caso que los empleados renuncien antes de los 20 años se realizará un reverso de la misma, acreditando como ingreso este valor. Los empleados que hayan laborado más de 20 años y menos de 25 años se cancelará el valor de la provisión constituida proporcional al tiempo laborado.

La jubilación patronal se harán acreedores los trabajadores que laboren más de 25 años en la organización de manera continua o interrumpida. No podrán recibir como valor de la jubilación **una cantidad inferior al cincuenta por ciento del sueldo, salario básico o remuneración básica mínima unificada sectorial que correspondiere al puesto que ocupaba el jubilado al momento de acogerse al beneficio, multiplicado por los años de servicio.**

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-
empleo se determina usando como referencia los rendimientos del
mercado.

Beneficio por Terminación

Se entiende a beneficio por terminación a los beneficios que se les
paga a los clientes por motivo de su despido o renuncia.

Desahucio:

Desahucio es el aviso con el que una de las partes hace saber a la otra
que su voluntad es la de dar por terminado el contrato. Art. 184
Código de Trabajo.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Art. 185 CT. Se prohíbe desahucio dentro del lapso de treinta días, a más de dos trabajadores en los establecimientos en que hubiere veinte o menos, y a más de cinco en los que hubiere mayor número.

Despido Intempestivo:

Indemnización por despido intempestivo: El empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y de más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio,

sin que en ningún caso ese valor exceda de veinte y cinco meses de remuneración. La fracción de un año se considerará como año completo.

3.3.2.7. Depreciación Acumulada

En esta cuenta se registrará todas las depreciaciones que se realiza a cada uno de los activos fijos (Propiedad, Planta y Equipo). Las mismas que se manejaran como contrapartida para la cuenta de Propiedad Planta y Equipo.

3.4. PATRIMONIO

En la compañía se determina como patrimonio a lo que la ley define como:

“El Patrimonio es el residuo de los activos reconocidos menos los pasivos reconocidos. Se puede sub-clasificar en el estado de situación financiera. Por ejemplo, en una sociedad por acciones, las sub-clasificaciones pueden incluir

fondos aportados por los accionistas, las ganancias acumuladas y ganancias o pérdidas reconocidas directamente en patrimonio”.

3.4.1. Capital

Se define como la diferencia entre activos y pasivos. El capital representa la financiación procedente de las aportaciones realizadas por los propietarios de la empresa, tanto en el momento en que ésta se formó como en fechas posteriores, siendo éste el significado económico del capital.

El capital social se encuentra formado por el aporte de los socios:

Carrera Guerrero Teresa

Tonello Carrera David

Tonello Carrera Diego

Tonello Carrera Alejandro a quien se lo determina como socio mayoritario por poseer el 65% de las acciones del total de la compañía.

Las mismas personas forman parte de la Junta Directiva. Las acciones ordinarias están clasificadas como patrimonio neto de la empresa. No cuenta la empresa con acciones preferentes de ningún tipo.

Política Contable

La empresa tiene como política contable invertir el 50% de las utilidades que existan, y el otro 50% se cancelaran dividendos a los socios. Con este equilibrio de porcentajes no se afecta a los intereses de los socios, y además se sigue invirtiendo en la empresa.

3.5. INGRESOS

Se define como ingreso dentro de la compañía todo lo que la ley dispone:

“Ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio”.

Los ingresos serán contabilizados cuando sea probable que los pagos futuros se realizaran a la empresa y se puedan medir con fiabilidad los mismos. Se reconoce como ingreso ordinario: Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Uso por parte de terceros de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos.

3.5.1. Ingresos por productos

Producto: Bienes a ser vendidos como los adquiridos para reventa.

Se reconocerá como un ingreso cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo provenientes de la propiedad de los bienes, importe de los ingresos se midan con fiabilidad, que la empresa no tenga ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos ni tiene control efectivo y directo de los mismos, q sea probable que la empresa acreedora reciba los beneficios económicos y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción y pueden ser medidos con fiabilidad.

Todo el dinero proveniente por la venta de productos tanto en la oficina matriz, como en los diferentes almacenes se contabilizaran en esta cuenta.

Se contabilizará los ingresos utilizando el método del porcentaje de terminación tomando en cuenta el grado de terminación de una transacción.

3.5.2. Ingresos por Servicios

Prestación de Servicios: Tareas acordadas en un contrato, con duración determinada en el tiempo.

Será contabilizado con el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad, entidad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de terminación de la transacción pueda ser medido con fiabilidad de igual manera los costos incurridos se midan con fiabilidad.

Todo el dinero proveniente por la venta de cualquier tipo de servicio que realicen los técnicos dentro de la zona y fuera de ella se contabilizara en esta cuenta.

Los ingresos por servicios se contabilizaran con base en el grado de terminación de la transacción para ser medidos con fiabilidad en el caso que no se pueda medir con fiabilidad el grado de terminación se lo registrará bajo la base de la cuantía de los gastos reconocidos pero recuperables.

Los porcentajes que se van a establecer para el grado de terminación es del 40% una vez que se determine que cualquier servicio está en el porcentaje establecido se lo registrará. El 40% debido a que ya se verifico que es un punto estable donde se manejan rubros considerables, después de las diferentes pruebas realizadas.

3.6. COSTOS

3.6.1. Costo de Venta

Se registrará como Costo de Venta todos los valores:

- Precio de Compra

- Aranceles, impuestos no recuperables

- Transporte, almacenamiento, manejo y otros directos

- Descuentos, rebajas y otras rebajas deducibles

Se registrará todos los valores que estén en condiciones naturales necesarias para la venta del activo.

3.7. GASTOS

3.7.1. Arrendamiento

Se entiende como arriendo un acuerdo donde el arrendador cede al arrendatario a cambio de percibir una suma única de dinero, o varias cuotas; donde le dan el derecho a utilizar un activo.

Queda establecido que se registrará como arrendamientos tanto financieros como operativos según lo determina la ley:

Arrendamiento Financiero: Si se transfiere sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes.

Arrendamiento Operativo: Cuando no se transfiere sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes.

Para determinar si un arrendamiento es financiero u operativo dependerá únicamente de la esencia de la transacción y no de la manera en la que este realizado el contrato. La clasificación del arrendamiento se hace al inicio del mismo una vez clasificado no podrá ser sujeto de modificación alguna.

Cualquier arriendo que se haga por motivo de alguna instalación para bodegaje será contabilizado como arrendamiento operativo y debe reconocerse como un gasto en el estado de resultados. Se reconocerá como un activo en el estado de situación financiera del arrendador el activo que estamos arrendando sea este arrendamiento financiero u operativo.

3.7.2. Comisiones

Técnicos

Los técnicos que realicen servicios a los diferentes clientes que tiene la empresa recibirán una comisión de \$5 dólares por el total de la factura del servicio brindado, este rubro será cargado al valor de la factura del cliente. Con este rubro se da un incentivo a los técnicos para realizar un buen servicio sin afectar el precio del mismo, ni el margen de utilidad que se tiene en el mismo.

Vendedores

Los vendedores recibirán un porcentaje de comisión por cada venta realizada. Este porcentaje será variable dependiendo del monto, del proyecto que se está realizando y las condiciones en las que se esté realizando. Si la venta es de 50 dólares hasta \$150 dólares recibirán un porcentaje del 2%; ventas de \$150 a 300 dólares el 2,5%, de 300 dólares a \$550 dólares un porcentaje de 3%, de \$550 dólares a \$ 1500 el 3,2% y de %1500 dólares en adelante se pagará un porcentaje del 3,7%. Pagando estos porcentajes se mantiene la tendencia de utilidad que tiene la compañía como se analizo en el año de transición con los estudios realizados.

Todos los valores en que incurre la empresa fuera del costo de operación que tenga la empresa se considerarán como gasto, serán imputables a los resultados de los ejercicios.

Gasto Servicios Básicos

Gasto Guardianía

Gasto Transporte

Gasto Lubricantes

Gasto Combustible

Gasto Publicidad

Gasto de Viaje

Gasto de Atención Sociales

3.8. POLÍTICAS DE PRESENTACIÓN

El estado de situación financiera de la empresa Tonello Soluciones Integrales podrá contar con las siguientes cuentas de manera principal y podrán contar con el orden pre establecido:

- a) Efectivo y equivalentes al efectivo
- b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
- c) Activos Financieros
- d) Inventarios
- e) Propiedad Planta y Equipo
- f) Propiedades de Inversión
- g) Activos Intangibles
- h) Inversión en asociadas
- i) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
- j) Pasivos financieros
- k) Pasivos y activos por impuestos corrientes

- l) Pasivos y activos por impuestos diferidos
- m) Provisiones
- n) Participaciones no controladoras
- o) Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora

Estado de Resultado Integral, Estado de Resultados y Estado Situación Integral

Toda la compañía presentará un Estado de Resultado Integral Total para un período.

Cualquier cambio dentro de lo establecido como políticas contables deberá ser registrado como un ajuste de manera retroactiva, no se lo cargará directamente al estado de resultados del período. Los estados se elaborarán con un periodo mínimo mensual y anual respectivamente.

El estado de Situación Integral será presentado según lo indicado por la norma contable es decir estableciendo un orden según su liquidez de sus cuentas, según lo

indicado por la normativa contable, y lo requerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Estado de Flujos de Efectivo

Se basa en las fuentes de ingreso y de egreso en los que ha incurrido la empresa. Permite evaluar los cambios que sufre el patrimonio y la estructura financiera de una entidad, además ayuda al análisis de indicadores de liquidez y solvencia de la empresa. Permite evaluar el impacto de cada actividad desarrollada dentro de la compañía y ayudando así a la gerencia a la toma de decisiones.

Se presentará el Estado de Flujo de Efectivo de la siguiente forma:

Actividades de Operación: Se clasifica como actividad de operación a toda actividad sustantiva o principal que normalmente es desarrollada en la entidad, se relaciona directamente con la ganancia o pérdida neta del período.

Actividades de inversión: Refleja los movimientos tanto de entrada como la salida de efectivo de toda la infraestructura productiva de la empresa.

Actividades de Financiamiento: Están representados por los movimientos en las cuales se dan origen a cambios en la estructura de apalancamiento financiero de la entidad. Es un indicador que permite predecir las necesidades futuras de efectivo.

Se utilizara el método directo para la presentación del flujo de efectivo en la empresa debido a que de esta manera se representa de manera explícita los montos erogados y recibidos por una entidad. Por lo indicado por la Superintendencia de Compañías se elaborara el método indirecto de manera conjunta para la presentación de los estados a esta identidad, pero para motivos de toma de decisiones y de uso dentro de la compañía se hará con el método directo.

Notas a los Estados Financieros

Las Notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el balance, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo.

Se emitirá notas a los estados financieros de la información relevante de la manera en la que se elaboró los Estados Financieros. Las notas irán en el orden en el que se desarrolla el balance es decir:

Declaración de cumplimiento de las NIIF's

Declaración de las políticas contables

Información de respaldo de las partidas de los estados financieras

Otras revelaciones contingencias y otras no financieras.

Análisis Financiero

Revelación de políticas Contables

La empresa tendrá que revelar el resumen de las políticas contables todas las veces que se entregue Estados Financieros, para que la Junta Directiva, Gerencia puedan ver de manera más clara bajo que políticas se realizaron los Estados Financieros en cada periodo.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

- Las Normas de Institución Financiera son estándares que ayudan a que la información contable-financiera que se maneje en el país sea comprensible y comparable a nivel mundial.
- Las políticas contables son pautas que ayudan a la empresa a clarificar bajo que parámetros se va a manejar la información financiera sin dejar de lado a la normativa contable.
- Las NIIF's pyme son de gran ayuda en nuestro medio económico debido a que la mayor parte del sector empresarial del Ecuador son pequeñas y medianas empresas con tendencia familiar.

4.2. RECOMENDACIONES

- Al elaborar una política contable se debe tomar en cuenta todos los aspectos del medio sean estos: tecnológicos, legales, sociales, financieros para en un futuro evitar errores contables.
- Todas las empresas del Ecuador, deben establecer políticas contables, debido a que ayudan a tener un mayor control sobre esta área, ya que se tiene un mejor control de las cuentas que va a manejar cada una de las compañías y además estandariza los balances los cuales ayudan a los organismos de control, posibles inversiones y principalmente al dueño, socio o accionista

BIBLIOGRAFIA PRELIMINAR

1. IASB (2009). *Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF's Pyme*, IASC Foundation Publications Department.
2. GALARZA ALARCON ENRIQUE, (1998), *Metodología de la Investigación*. Ecuador: Vértice Studio.
3. DELOITTE (2008)
[http://www.deloitte.com/view/es_EC/servicios/auditoria/normasinternacionalesdeinformacionofinancieraniifs/], **Guía rápida de Normas de Información Financiera**.
4. JEZL CONTADORES Y AUDITORES (2012), [<http://www.jezlauditores.com/index.niif-para-las-pymes>], **NIIF's para las Pymes**.
5. HERRERA CARVAJAL Y ASOCIADOS (2010), [http://safisoftware.com.ec/pdf/NIIF_2010.pdf], **Normas Internacionales de Información Financiera Ecuador**.
6. CRISTINA TRUJILLO (2011) [<http://www.uasb.edu.ec>], **Impacto de las NIIF's en la contabilidad Ecuatoriana**

ANEXOS

ANEXO 1

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Materialidad: La información es material cuando su omisión o presentación errónea puede influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas a partir de los estados financieros. La materialidad depende del importe de la partida omitida o del error, juzgados dentro de las circunstancias particulares, y de que tan sensitiva resulta para los usuarios de los estados financieros en función de su naturaleza.

Activos: Se entiende como Activo a los Activos fijos; propiedades de inversión o inversiones inmobiliarias; activos intangibles; activos financieros; inversiones contabilizadas aplicando el método de valor patrimonial proporcional o de la participación; activos biológicos; inventarios o existencias; deudores comerciales y otras cuentas a cobrar; efectivo y efectivo equivalente; activos por impuestos diferidos; activos por impuestos; total de activos clasificados como disponibles para la venta o en proceso de disposición o discontinuación.

Activo Corriente: Se clasifica como activo corriente aquellas cuentas que se espere realizar, o se pretenda vender o consumir, en el ciclo normal de la explotación

(independientemente de su duración); se mantenga fundamentalmente con fines de negociación; se espere realizar dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de balance; o se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (sin restricciones al menos dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de cierre del estado financiero).

Pasivos: Se entiende como pasivo las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar; provisiones; pasivos financieros; pasivos por impuestos diferidos; pasivos por impuestos corrientes; pasivos incluidos en grupos u operaciones en discontinuación o clasificados como disponibles para la venta.

Pasivo corriente: Se define como pasivo corriente las cuales se piensan liquidar en el ciclo normal de la explotación de la entidad; se mantenga fundamentalmente para negociación; deba liquidarse dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de balance; o la entidad no tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha de balance (incluso cuando su plazo original fuera superior a 12 meses y exista un acuerdo de refinanciación que se haya concluido después de la fecha del balance).

Patrimonio neto: capital emitido y reservas atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la matriz; e interés minoritario.

Pymes: Son las compañías que No tienen obligación pública de rendir cuentas. Además publican sus Estados Financieros con propósitos de información general para usuarios externos. No se cotiza en bolsa.

Ingresos: Incrementos producidos por actividades Ordinarias y Ganancias.

Gastos: Decrementos en forma de salida o disminución del activo, producto de gasto de actividades ordinarias y pérdidas.